

El Liberal

NÚMERO SUELTO
(5)
céntimos

NÚMERO SUELTO
(5)
céntimos

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114 Castellón 4 de Noviembre de 1893 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 439

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción.
Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

No más enfermedades de
los ojos.

Véase la cuarta plana.

A los quintos. — Véase la
cuarta plana.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO
En medio 49, bajo

Descuentos de pagarés y de letras en
el Banco de España, Negociación de
préstamos y créditos sobre efectos públi-
cos en dicho establecimiento.

Grandes facilidades para la negocia-
ción de letras sobre el reino y el extran-
jero, para la compra y venta de toda
clase de valores al contado y á plazos,
entregando los efectos en el acto, para
la compra de toda clase de cupones y
todo lo relativo á operaciones de banca
y bolsa.

BALTASAR ROIG

En medio 30, Castellón

4.000 capas

Lo más elegante y de más gusto que se
conoce en bandas de casimir, felpas y as-
trakanes.

Paños superiores de las principales fábric-
as; confección esmerada y precio de cada

Capa desde 3 duros á 20

De hecho nadie competirá con estas con-
diciones.

BALTASAR ROIG.—EN MEDIO 30.—CASTELLÓN

HACERSE CARGO

En nuestro estimado compañero
«El Correo de Valencia» hemos leído
un bien meditado artículo en el que
se trata de los sucesos de Melilla
y que con el epigrafe «Ecos de la
opinión» pone de relieve la falta de
sentido práctico en una buena parte
de la prensa y en no pocos de los
llamados personajes.

Laméntase con mucha oportunidad
el referido articulista, de que, el
«hacerse cargo», frase calificada por
el inmortal Ríos Rosas como el sex-
to sentido, no haya sido, en estos
críticos momentos, una de las notas
dominantes en nuestro pueblo, en
una buena parte de la prensa y en
algunos de los llamados personajes.

De completa conformidad con el
citado articulista hemos de confesar,
que así como en punto á patriotismo

el pueblo español ha respondido co-
mo un solo hombre ofreciendo su
sangre y sus intereses para lavar la
mancha con que se quiso mancillar
la honra de la patria, en cuanto al
sexto sentido, ó sea el de «hacerse
cargo», ha dejado bastante que de-
sear.

No nos fijaremos en personalida-
des ni en publicaciones determina-
das, porque ni es nuestro ánimo he-
rir susceptibilidades, ni menos el de
exigir responsabilidades para las que
no nos creemos autorizados. Pero si
hemos de significar, que así como
las públicas manifestaciones de pro-
testa, tanto de corporaciones popula-
res como de pueblos y ciudades en
masa, los donativos individuales
nada escasos por cierto, y el resul-
tado de las numerosas suscripciones
voluntarias para subvenir los gastos
de guerra, llenan de júbilo el cora-
zón de todo buen español, porque
patentizan de manera indiscutible
que no han decaído en nuestro pue-
blo aquellas grandes virtudes que un
tiempo le hicieron el más grande del
mundo, cuando libres del arroba-
miento que en nosotros produce la
contemplación de esa explosión de
entusiasmo reveladora de la parte
que pudiéramos llamar sublime del
ser de nuestro pueblo, nos fijamos en
el aspecto práctico de que nunca se
puede despojar á los negocios de la
vida de las naciones y de la sociedad
en general, nuestra alegría se trueca
en pesadumbre y hasta nos hace
temer y sospechar en la esterilidad
de estos grandes movimientos que
tanto honran y enaltecen á nuestro
pueblo.

Para nadie que algo se ocupe de la
cosa pública es un secreto que el se-
ñor ministro de la Gobernación ha
consultado sus planes de campaña
(con la debida reserva, por supuesto)
con los más eminentes y distingui-
dos militares de la nación y que es-
tos planes han merecido la completa
aprobación de todos ellos.

Tampoco puede ocultarse á ningun-
a persona medianamente ilustrada,
que no es el Riff el camino de Afri-
ca, y que en el caso de una guerra
formal de potencia á potencia con el
pueblo marroquí, no es por cierto al
Riff á donde hemos de dirigir nues-
tras miras y mandar el grueso de
nuestras fuerzas.

Pues bien, á pesar de esto, todos
sabemos cómo ha sido tratado el se-
ñor ministro de la Guerra y hasta
todo el gobierno por una parte de la
prensa y por algunos de los llama-
dos «personajes».

No ha faltado periódico de los lla-
mados republicanos democráticos,
que, en su ceguera, se atreviese á pe-

dir un gobierno de los impropiamen-
te denominados «de fuerza» que sus-
tituyera al actual. Y sin advertir el
tal periódico que tiene el tejado de
vidrio, proclamara la ineptitud de
los gobiernos democráticos para la
guerra.

Seguros estamos que, hasta los
presentes momentos, no es mucho
el daño causado por la falta en una
parte de nuestro pueblo de ese sexto
sentido conque el inmortal Ríos
Rosas calificaba al hacerse cargo de
las cosas; pero como quiera que esta
clase de empresas nunca están exen-
tas de complicaciones, nos creemos
en el deber de dar la voz de alerta á
nuestro pueblo para que no se deje
seducir por quien, sino está falto de
patriotismo, tiene poco desarrollado
el sexto sentido.

Juan B. Calduch.

PEQUEÑECES

Búscasle el *cosi*
tres pies al gato,
tres pies le busca
y él tiene cuatro.

Ya tenemos otra vez á la Diputación *co-
siera* en campaña. Y otra vez sale para bus-
carle *tres pies al gato*.

Dice la ley provincial que es incompati-
ble para el cargo de diputado todo el que
tenga cargo activo en el Estado, Provincia
ó Municipio.

El diputado don Tiburcio Martín Pich,
disfruta el empleo de asesor, con sueldo, de
varios municipios de la provincia. Fundado
en lo taxativamente mandado en la ley
provincial, el señor gobernador civil mandó
oficio á la excelentísima Diputación hacién-
dole presente esta incompatibilidad que in-
habilita al señor Martín para el cargo de di-
putado que viene desempeñando desde
hace un año.

Según noticias que hemos adquirido ex-
traoficialmente, la excelentísima Diputación
ha resuelto el caso en contra de la ley y en
favor de su amigo don Tiburcio.

Parécenos estar oyendo cómo discurre-
rían los diputados *cosieros* al tratar de este
asunto:

*Señores: eso es lo que dice ó puede decir la
ley es cosa para escribirla en nuestro periódico
ó para pregonarla por las calles; el ami-
go es el amigo y hay que servirle. Hoy por
ti y mañana por mí.*

*¿Qué mayor felicidad en este mundo que
la de poder cobrar por muchos conductos?*

*¡Ojalá pudiéramos completarla no pagan-
do por ninguno!*

Lo que acabamos de decir ó cosa pareci-
da se oiría de los labios *cosieros* al ser dis-
cutida la incompatibilidad del diputado
Martín.

Pero qué desencanto para los infelices
que todavía crean (si hay alguno), que la
gente del *cosi* respeta la ley en algún caso.

¿Y á quién no se lo hacen creer?
Pues si lee uno su periódico y no ve más
que la ley, la ley, ¡LA LEY!...

Y los tunantes sueltan la ley, le largan
un par de verónicas y se meten en el bur-
ladero.

La ley, esa ley que lo mismo se ha escri-
to para la gente del *cosi* que para el resto
de los españoles, le concedía el plazo de
ocho días á don Tiburcio para dejar de ser
asesor de los municipios y evitar la incom-
patibilidad con el cargo de diputado.

¿Les parece á los *cosieros* si habrán pa-
sado los ocho días?

Ya tenemos otro lío entre la Diputación
y el señor gobernador.

Veremos ahora qué telegrafía el señor
Navarro Reverter.

Y para no perder tiempo vean los seño-
res diputados si les gusta el siguiente tele-
grama que desde la redacción les dirigimos:

Navarro á Cosi

No hay más Dios que Dios y Mahoma su
profeta.

Ley la del embudo.

Vuestro diputado.

PERIODO ELECTORAL

Ayer comenzó en esta provincia el pe-
riodo electoral, habiéndose publicado á este
efecto el siguiente edicto de convocatoria
á elecciones municipales para el día 19 del
presente mes, en un extraordinario del
Boletín oficial.

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

ELECCIONES MUNICIPALES

PARA LA RENOVACIÓN BIENAL DE AYUNTAMIENTOS

CONVOCATORIA

En *Boletín extraordinario* correspondien-
te al día 28 del próximo pasado Octubre se
inserta el Real decreto por el que se ordena
que el 1.º de Enero de 1894 se han de
constituir los nuevos ayuntamientos, en
cumplimiento de lo dispuesto en la ley de
13 de Mayo último, y á la vez se fijan los
días en que han de tener lugar las diferentes
operaciones que se deben realizar después
de la convocatoria hasta en que la referida
constitución tenga lugar. Correspondiendo,
pues, á los gobernadores, por ministerio de
la ley, hacer la convocatoria para las elec-
ciones de concejales, desde luego queda
hecha, por medio de este *Boletín extraor-
dinario*, para el domingo 19 del actual, en
cuyo día han de verificarse las generales
para la renovación bienal de los ayunta-
mientos de esta provincia.

Además de la disposición ya citada, el
Real decreto de adaptación de 5 de No-
viembre de 1890 y el de 24 de Marzo de
1891, son la norma á que han de ajustarse
sus actos los señores alcaldes y demás
personas que hayan de intervenir en las
referidas elecciones, y si alguna duda ocu-
rre, espero que aquéllos la pondrán en co-
nocimiento de este gobierno civil, para su
resolución, así como también espero que
los referidos señores alcaldes desplegarán
el mayor celo para que la ley se observe
por todos con el más escrupuloso respecto.

Castellón 3 de Noviembre de 1893.—El
gobernador, Ricardo Ayuso.»

URBANIZACIÓN

15, 2.º

acciones de 500 pesetas cada una
pueden hacerse efectivas enviando
al pago.

desarrolle el sistema de urbanización
branza á razón de 1500 ó 2000 reales
la calle, suministrando agua, teléfono,
venderse divididos en lotes y pagados

compañía, con sellos para la conta-
ción en sellos ó libranzas de suimpor-
to del primer dividendo se hará á
tar por quien tengan por conveniente

RIPICIÓN

AL DIRECTOR

domiciliado

Madridena de Urbanización
mensuales de diez pesetas.
fecha y firma.

ALQUILERES

LA BODEGA

frente á la Lonja, se alquila: Razón
de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

den al contado y á plazos. Razón
de Brea.

SE VENDEN

os de tierra á 14 reales en el Arme-
laza del Rey, 8.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

CRÓNICA GENERAL

Bajo la presidencia de don Tiburcio Martín, y con la asistencia de los señores Echevarría, Fornas y Fabra (D. P.) se ha reunido esta mañana la comisión provincial, aprobando el acta de la sesión anterior y algunos asuntos de escaso interés.

Conviene advertir que la presencia de nuestro *reporter* don Ramiro Castelló en el salón de sesiones fué saludada con gestos y guiños impropios de quienes saben ocupar los bancos rojos de una corporación como la de nuestra referencia,

Hemos procurado inquirir algunas noticias del desagradable suceso ocurrido recientemente en Canet lo Roig y podemos dar hoy á nuestros lectores, las que leerán á continuación, confirmando desgraciadamente las vagas que adquirimos ayer.

Encontrábase en su casa, Manuel Cuartilla y su hijo Tadeo, cuando ignorándose el motivo, trabáronse de palabras viniendo á las manos y resultando muerto por un disparo de arma de fuego el padre y con heridas de arma blanca calificadas de graves, el hijo.

Tan sangriento y horroroso crimen ha producido honda sensación en el vecindario de Canet lo Roig, que entre indignado y afligido comenta el suceso de mil modos distintos.

El juzgado se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, recibiendo las primeras diligencias para la formación de la oportuna sumaria.

Pasado mañana se pagará en esta delegación á los retirados, jubilados y cesantes que perciben haberes como clases pasivas del Estado.

Para hacer el servicio de almotacen, ha sido designado en la semana próxima el concejal de este ayuntamiento, don Miguel Peñalver.

En uno de los días de la semana entrante, repartiremos el extraordinario de EL LIBERAL, cuya confección toca ya á su fin.

Ante un público ignal selecto que numeroso, representóse anoche el *Don Juan Tenorio* en el teatrillo del Nuevo Casino, por la compañía que estas últimas noches lo ha dado á conocer al público del coliseo de la calle de la Magdalena, excepción hecha del papel de protagonista que en el Nuevo Casino lo desempeñó el señor Martínez Rufo.

Todos los artistas cosecharon nutridos aplausos.

Por no haberse reunido en la última sesión del ayuntamiento suficiente número de señores concejales para tomar acuerdo, no se pudo decretar la cesantía de dos fieles del resguardo de consumos, cuyas plazas desaparecen por supresión de igual número de felatos.

El señor alcalde de la capital, don Antonio Sánchez Bigné, ha podido asistir esta mañana á su despacho de la Casa Capitular notablemente mejorado de su repentina dolencia.

En la semana próxima quedará colocado en los balcones de EL LIBERAL un gran farol anunciador de las noticias que no alcancen las tiradas de nuestra publicación y de las más interesantes de su alcance.

Este farol de anuncios y avisos, se alquilará por un determinado número de horas de la noche y á precios baratísimos.

El número 5 de la revista local *El Obreiro Católico*, contiene el siguiente sumario: Fiesta de Caridad, por Joan de Vi-

centa.—Operaciones geodésicas, por don Vicente Gil.—Un nuevo Círculo.—¡Viva España! por don Antonio Alloza.—Crónica de los Círculos.—Bibliografía.—Peregrinación á Roma.—Apostolado de la oración.»

Advertimos á nuestros lectores que hubo equivocación al foliar el número de EL LIBERAL de ayer y que en vez del 437 debe ser el 438 que llevaba el *Suplemento* que hemos repartido esta mañana á nuestros suscriptores de la capital, noticiando los últimos sucesos de Melilla.

Han comenzado las obras necesarias para la instalación del Círculo Católico de la capital en la nueva casa.

Tan luego como estas acaben y se adquiera el mobiliario conveniente, se efectuará la traslación.

Ayer llegó de Alicante, el ingeniero de caminos, canales y puertos don Francisco Pérez, destinado á esta dirección en reemplazo del señor España.

Bien venido sea.

Por los señores Presidente, don Juan Bautista Esteve, fiscal, don Fernando del Alisal, Magistrado señor Aubán, secretario de la audiencia don José María Camós, y señor juez de instrucción don Cipriano de Lara, se ha girado esta mañana la visita semanal de cárceles.

Ha sido herido por disparo de arma de fuego, el vecino de La Jana José Vicente Llerga Boix, ignorándose quien sea el autor del hecho.

Si el tiempo no lo impide, mañana por la tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino la anunciada corrida de toros de muerte, corriendo á cargo la lidia de los guapos chicos del *Gallo*.

La estampa de las reses hace augurar una gran corrida y no dudamos que el público llenará mañana las localidades de la plaza de toros.

Los banderilleros se disputarán el premio que tiene ofrecido la empresa, constituyéndose al efecto un tribunal competente de aficionados de esta capital y de Valencia.

Los nombres y señas de las seis reses de mañana son como sigue:

- 1.º *Albardero*, retinto, oscuro.
- 2.º *Airoso*, retinto, oscuro.
- 3.º *Garcelo*, retinto, oscuro.
- 4.º *Ermitaño*, borrendo en blanco.
- 5.º *Navarro*, retinto, oscuro y
- 6.º *Moruno*, retinto oscuro.

Una banda de música, amenizará la nacional fiesta de mañana.

A las once será el enchicamiento de los toros.

Esta mañana ha comparecido ante el jurado del distrito de Vinaroz el vecino de San Mateo Miguel Quod Salvador, acusado del delito de homicidio.

Vistas las pruebas suministradas en el acto del juicio, el ministerio público modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la absolución y en su consecuencia el tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

En tres periodos pueden dividirse los cambios atmosféricos que han de ocurrir en la primera quincena de este mes según el astrónomo Noherlesoom; uno, que comprenderá los tres primeros días del mes, y será de buen tiempo, propio de la estación, menos el 1.º y el 2 en la región septentrional; donde se reflejará el mal tiempo que en dichos días imperará en el NO. de Europa.

Otro, desde el 4 hasta el 8, que será húmedo y lluvioso, especialmente en las regiones del NO. occidental y del SO. de la Península con temperatura próxima á la normal.

El tercero, que abarcará el último tercio de la quincena, será borrasco, lluvioso y nevoso, con temperaturas bajas, y será más propio del invierno que del otoño. El tiempo húmedo y lluvioso de los días 4 al 8 será producido por una insistente depresión, que tendrá su centro, en estos días, de O. y al NO. de nuestras costas. Pasará cerca de las islas Azores el 4, y se encaminará hacia Irlanda en la dirección SO. NE.

Desde el sábado 4 se sentirá su acción en nuestra Peínsula. Dará principio en este día un régimen lluvioso, con temperatura próxima á la normal, húmedo y con vientos del SO., que, según antes hemos dicho, comprenderá especialmente Portugal y las regiones del NO. occidental y SO. de España.

El domingo 5 adquirirá el régimen lluvioso mayor intensidad, por encontrarse más cerca de nuestras regiones el centro de la depresión oceánica y por sumarse á su acción la de otra que, en dicho día, llegará al NO. de Escocia.

Por analogía de caracteres meteorológicos pueden agruparse los días 6 y 7: las presiones, solicitadas por las fuerzas impulsivas del Suroeste, de la depresión del Atlántico, y por las del NO., de la del archipiélago Inglés, actuarán generalmente del rumbo O, en nuestras regiones. En las ya indicadas antes, será también donde especialmente caerán las lluvias en dichos días 6 y 7.

El miércoles 8 tendrá su centro la depresión oceánica en Irlanda, y ejercerá su acción en nuestra Península, particularmente en las regiones septentrional y pirináica, en las cuales producirá algunas lluvias con vientos del NO.

El más notable trastorno atmosférico de la quincena comprenderá fiesde el 12 hasta el final, y será ocasionado por una importante borrasca de grande intensidad. Desde el domingo 12 comenzará á abordar al O. de Europa, pero desde el lunes 13 se sentirá algo más su influencia. Estará situado su centro en Irlanda, desde donde avazará por el Continente.

El martes 14 estará el centro de la borrasca en el SO. de Inglaterra, desde donde propagará su influencia al Continente.

En nuestra Península será un día mas desapacible que el anterior, más fuerte el viento de entre O. y N. y demás bajas temperaturas. Las lluvias serán bastante generales y se acentuará el régimen de nieves. Fuerte temporal en nuestros mares.

El miércoles 15 será de invierno; el núcleo de la borrasca, sin perder su base en el archipiélago inglés, llegará hasta el centro de Francia, y, por tanto, su influencia será muy directa en gran parte de nuestra Península.

El temporal de lluvias y nieves adquirirá su mayor intensidad en este día, especialmente en la región septentrional, zona pirináica, Castilla la Vieja y cuenca del Ebro, El mal tiempo en nuestros mares llegará á su mayor violencia, con vientos duros de entre O. y N. La temperatura seguirá siendo baja en todas partes.

Relación de los individuos del Regimiento Infantería de Otumba que hallándose con licencia ilimitada, han de incorporarse á dicho cuerpo á la brevedad posible, conforme con lo ordenado en la Real orden circular de 28 de Octubre último:

Joaquín Liberos Almela, Mariano Lozano Comeño, Bernabé Gargallo Edo, Pedro Muñoz Expósito, José Navarro Escrig, Salustiano Navarrete, Vicente Barrachina, Leandro Gómez Martínez, Vicente García, Baldomero Blasco, Manuel Mániz, Francisco Tarrazon, Francisco Bea, Francisco Latorre Cataluña, Carlos Arnau Alcaide, Roque de Santa María, Victoriano D' Ocón Sabaté, Joaquín Diaz, José Gil, José Pradas Juan Navarrete, Francisco Martín, Manuel Gómez, Joaquín Blanco, Matías Castillo, Juan Fornas, Manuel Donis, Jaime Mateo, Eliseo Ortiz, Abdón Murria, Miguel Ortells, Vicente Foj, José Bolumar, Salvador Cam-

pos, Joaquín Gómez, Antonio Carreras, Bernardino Izquierdo, Eusebio Martín, Vicente Latorre, Manuel Ginés, Miguel Campos Bolós Miguel Ibáñez Boltes, Emilio Villar Martínez.

Continuaremos la relación.

La comisión provincial *cosiera* se reunirá en sesión este mes, los días 4, 6, 8, 13, 15, 17, 21, 22, 23, 25, 27, 29 y 30, y para resolver incidencias del actual reemplazo y anteriores, el día 7.

Se han circulado las comunicaciones participando á las autoridades y prensa de la capital y de la provincia, que en el día de anteayer se constituyó la nueva comisión permanente de nuestra diputación provincial del modo siguiente:

Vicepresidente: don Tiburcio Martín Pich y vocales don Vicente Fornas Gómez, don Vicente Echevarría Castells, don Plácido Fabra Adelentado y don Gaspar Juan Gil.

Hoy ha inaugurado sus funciones con la sesión cuyo breve relato hacemos en este mismo número.

Mañana se pondrán en escena en el teatro Nuevo por la compañía que dirigen los señores Cerdá y Royo las zarzuelitas *Los Baturros* y *Chateaux Margaux* y la lindísima pieza cómica *El Novio de doña Inés*.

En los entreactos de esta función el coro castellonense hará oír por segunda vez el patriótico himno «¡Voluntarios al Africa!» cuya letra publicamos en lugar aparte de este mismo número.

Durante el pasado mes de Octubre se han decomisado en los felatos del consumo tres kilos de jabón, un litro de aceite, un litro de caña, tres perdices, tres kilos de jabón, un litro de aguardiente, quince paquetes de bujías, un kilo de jabón, una gallina, cuatro kilos de carne, tres kilos de sal, seis gallinas, ciento setenta y siete litros de aguardiente, dos perdices, dos kilos de carne, dos barchillas de aceitunas, una coraza con aceite, un pollo, dos conejos, dos barchillas y media de alubias un litro de vino, dos litros de aceite y veinticinco litros de vino.

Las rondas del resguardo han decomisado durante el mismo mes, ciento cuarenta y cinco litros de vino, tres cajas de petróleo y un pellejo de vino.

Así se cumple, así.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23; hace pretamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

VOLUNTARIOS AL AFRICA

Letra del Himno patriótico, compuesto por don Angel Gascó y que el Orfeón castellonense cantará por segunda vez mañana en el teatro de la calle de la Magdalena.

(MÚSICA)

La española bandera Limpida inmaculada, El salvaje africano Se atrevió, vil, á hollar; Afrenta tan artera, Con nuestra sangre honrada Sabremos, pueblo hispano, Ante el mundo vengar.

Dejando nuestros lares, Nuestros hijos y esposas, Al Africa marchamos A luchar con valor. ¿Qué importan los azares De guerras horrososas Si á la Pátria salvamos Su integridad y honor?

Las kábilas rifeñas Matan nuestros soldados Y dice la canalla El fuerte destruirá; Mas firme que las peñas Nuestros pechos osados Formarán la muralla Del *Sidi-Guariach*.

(RECITADO)

Españoles: La Pátria nos llama Por ella sentimos el pecho latir ¡A Melilla! El honor lo reclama Sea nuestro lema: ¡Vencer ó morir!

Al suelo africano.—Gozosos Que ha muerto á Margallo.

¡Loor, loor al héroe! — Su nombre Viva España con gloria y honor.

(MÚSICA)

Guerra sin arredrarnos, Por dignidad y gloria. A esos viles traidores De la raza musuln; Que en tanto han de guiarnos A la inmortal victoria Los manes vengadores De O' Donell y de Prim.

Vengemos el ultraje Alevoso, inferido A la nación amada, Cuna de nuestro sér; Y á ese pueblo salvaje, Inoble, envilecido, El polvo con la espada Hagámosle morder.

Sus campañas talesmos, Sus torres, sus mezquitas, Sus *harens* con su fausto Pulverice el cañón, Y así nos impondremos A esas tribus malditas ¡Aun pueblo siempre exhausto De civilización!

Angel

LA UNION INDUSTRIAL

FÁBRICA DEL

de CASTELLON DE LA PLANA

Accediendo esta empresa á las solicitudes de varios de sus abonados, que el público vea que no la guían otros que las de satisfacer los deseos por el diario manifestado, á resuelto que desde el próximo Diciembre se facturo precio único de 0'25 pesetas el metro cúbico, descuentos, ni bonificaciones de ninguna clase.

Esta reducción, que hace la empresa garantía que la esperanza de verse convida, perjudicaría notablemente sus intereses, el actual suministro de gas no sufre proporcional aumento, por cuya razón nuestro facilitar su empleo, haciendo á las familias menos acomodadas, pudiese de él con poco ó ningun gasto de instalación, como se indica en las tarifas siguientes:

instalaciones exteriores de ramal y contador

Se harán por la empresa pudiendo pagar su importe al contado, á plazos ó al alquiler.

PAGO AL CONTADO

Los precios al contado serán:

ramal y contador de 2 mecheros pesetas

" " de 3 " "

" " de 5 " "

PAGO Á PLAZOS

El pago á plazos se hará á razón de mensualidades hasta el total importe de instalación.

Las kábilas rifeñas
Matan nuestros soldados
Y dice la canalla
El fuerte destruirá;
Mas firme que las peñas
Nuestros pechos osados
Formarán la muralla
Del Sidá-Guaniach.

(RECITADO)

Españoles: La Patria nos llama,
Por ella sentimos el pecho latir,
¡A Melilla! El honor lo reclama,
Sea nuestro lema: ¡Vencer ó morir!

Al suelo africano.—Gozosos marchemos,
Que ha muerto á Margallo.—El musulín
(traidor.
¡Llor, llor al héroe! — Su muerte ven-
(guemos.

¡Viva España con gloria y honor!

(MÚSICA)

Guerra sin arredramos,
Por dignidad y gloria.
A esos viles traidores
De la raza musulín;
Que en tanto han de guiarnos
A la inmortal victoria
Los manes vengadores
De O' Donell y de Prim.

Venguemos el ultraje
Alevoso, inferido
A la nación amada,
Cuna de nuestro sér;
Y á ese pueblo salvaje,
Innoble, envilecido,
El polvo con la espada
Hagámosle morder.

Sus campañas talesmos,
Sus torres, sus mezquitas,
Sus *harenas* con su faueto
Pulverice el cañón,
Y así nos impondremos
A esas tribus malditas
¡Aun pueblo siempre exhausto
De civilización!

Angel Gasco.

LA UNION INDUSTRIAL

FÁBRICA DEL GAS

CASTELLON DE LA PLANA

Accediendo esta empresa á las reiteradas
súplicas de varios de sus abonados y á fin de
que el público vea que no la guían otras miras
que las de satisfacer los deseos por este vecin-
dario manifestado, á resuelto que desde el día
del próximo Diciembre se facture el gas al
precio único de 0'25 pesetas el metro, sin re-
bajas, descuentos, ni bonificaciones de nin-
guna clase.

Esta reducción, que hace la empresa sin otra
garantía que la esperanza de verse correspon-
dida, perjudicaría notablemente sus intereses
si el actual suministro de gas no sufriese un
proporcional aumento, por cuya razón ha dis-
puesto facilitar su empleo, haciendo que, has-
ta las familias menos acomodadas, puedan ser-
virse de él con poco ó ningún gasto de insta-
lación, como se indica en las tarifas si-
guientes:

Se harán por la empresa pudiendo el abona-
do pagar su importe al contado, á plazos, ó
comarlas á alquiler.

PAGO AL CONTADO

Los precios al contado serán:
Ramal y contador de 2 mecheros pesetas 45
" " de 3 " " 50
" " de 5 " " 75

PAGO Á PLAZOS

El pago á plazos se hará á razón de 5 pesetas
mensuales hasta el total importe de la ins-
talação.

Los precios á plazos son:
Ramal y contador de 2 mecheros pesetas 50
" " de 3 " " 55
" " de 5 " " 80
ALQUILER

Las cuotas mensuales en concepto de al-
quiler serán:
Por ramal y contador de 2 mecheros pts. 0, 50
" " de 3 " " 0, 75
" " de 5 " " 1, 00

Sin embargo de lo dicho, el abonado podrá
en todo tiempo adquirir la instalación alquila-
da, pagando á plazos ó al contado el valor
que por ella se fije, de común acuerdo con la
Empresa.

Instalaciones Interiores

De la colocación de tuberías y suministro
de aparatos en el domicilio del abonado, á
partir del contador, cuidará la empresa y per-
cibirá su importe al contado ó á plazos, á los
precios siguientes:

PRECIOS AL CONTADO

Brazos fijos, sencillos á pesetas 2' 50 uno
" de un movimiento " 4 "
" de dos movimientos " 7 "
Aparato de dos brazos, forma T. " 12 "
Liras sin adornos, ni para-humo " 8 "
Tubo plomo de 10 mlmts. dtro. " 0,75 mt.

" " de 13 " " " 1 "
" " de 16 " " " 1,25 "
" " de 19 " " " 1,50 "
La tubería de mayor diámetro y aparatos
de lujo á precios convencionales.

PAGO A PLAZOS

El valor de las instalaciones interiores po-
drá satisfacerse en DIEZ PLAZOS MENSUA-
LES CONSECUTIVOS á contar desde el día
en que se termine la instalación, y regirán
los precios antes apuntados con un aumento
de 6 por 100.

Hasta que el abonado haya satisfecho el
importe total de la instalación se considerará
ésta de absoluta propiedad de la Empresa, y
podrá, por tanto, disponer libremente de ella
si no se pagan con puntualidad las cuotas co-
rrespondientes.

Las órdenes para las instalaciones deberán
dirigirse á las oficinas de la fábrica del gas ó
á don Francisco Pujol, calle Colón número 36
hojalatería, y serán cumplimentadas ense-
guida.

Castellón 2 de No viembre de 1893.—Por la
Unión Industrial: El director de la fábrica de
Castellón, DEMETRIO BLANCO.

BANCO DE ESPAÑA

DE CASTELLON

El excelentísimo señor Director de esta
Sucursal se ha servido disponer que desde
el próximo lunes 6 del corriente la Caja es-
té abierta al servicio del público en los días
hábilos de diez de la mañana á las dos de la
tarde.

Castellón 3 de Noviembre de 1893.—El
oficial secretario interino, José Verdés.



A. Nicolau
DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la ca-
lle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

BICICLETAS

En el Velódromo de ASCENSIO CAS-
TELLS, calle de Enmedio, núm. 88, se
alquilan.

BICICLETAS

á precios convencionales y económicos.
88, ENEMEDIO 88

A los Herniados

(TRENCA TS)

Se curan en todas edades por el método
de Mr. Eugenio Favette, especialista fran-
cés, graduado por la facultad de Medicina
de Barcelona. El único en España que,
científicamente, logra este resultado.

CONSULTA: en Castellón de la Plana
el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en
Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel
de Roma. Gabinete y clínica en Barcelona
Diputación, 247, entresuelo.

VICTORINO VILLAGRASA

Temporada de invierno

Hay un magnífico surtido en todos
los artículos, precios muy ventajosos.
Especialidad en paños para capa, ma-
rinos y trajes para caballero.

88, Colón, 88

SUSCRIPCION A EL LIBERAL

En Castellón, un mes. 1'25 pesetas.
Fuera, un trimestre. 4'00 "
" semestre. 7'50 "
" año. 15'00 "

PAGO ANTICIPADO

Toda la correspondencia administrativa se
dirigirá al administrador de EL LIBERAL,
don Vicente Castelló.

SE SUSCRIBE

en estas oficinas, Mayor, 11.

ULTIMAS NOTICIAS
DE MELILLA

Suplemento de hoy

Para que nuestros lectores de fuera co-
nozcan los últimos sucesos de Melilla, re-
producimos á continuación el *Suplemento*
que esta mañana hemos repartido á los sus-
criptores de esta ciudad.

Esta madrugada se ha recibido en el go-
bierno civil de la provincia, el despacho te-
legráfico que publicamos á continuación,
referente á la última batalla que se ha li-
brado en Melilla.

Última batalla

Dice así el telegrama:
«Ministro Gobernación á gobernador:

Telegrafía Comandante General de Me-
lilla que á las cinco y media de esta ma-
drugada (la de ayer), salió el convoy con
viveres y municiones para aprovisionar los
fuertes de Istogordo y de las Cabrerizas
Altas y Bajas, prtgecido por los regimien-
tos de Pavía, Alava, Disciplinario, seccio-
nes del Mátiser y de caballería y una bata-
ría de montaña al mando del general Cas-
tillejo y para la retirada por la brigada
Monroy y otra batería.

Tomáronse las posiciones y cuando los
tiradores del Mátiser ocuparon puntos con-
venientes, se rompió el fuego por una y
otra parte, hallándose los moros ocultos
en sus trincheras y á las diez quedaba ter-
minada la operación con el mayor orden y
acierto.

Muertos y heridos

Añade que hay que lamentar un muerto
y ocho heridos del regimiento de Pavía y
un muerto y siete heridos del Disciplina-
rio, debiendo ser numerosísimas las bajas
en el enemigo y que las tropas que se ba-
tían por primera vez, se han conducido
perfectamente distinguiéndose el batallón
Disciplinario.

Humores absurdos

Sobre las operaciones de guerra de hoy,
han circulado en esta Corte los más absur-
dos rumores que puede usiar reciflicar con
la versión oficial que precede.»

El absurdo

Noticias nuestras de conducto particular,
nos advierten que el absurdo circulado du-
rante todo el día de ayer en Madrid, des-
mentido por el telegrama oficial que de-
jamos transcrito, era el de haber muerto en
el ataque último, el valiente general Ortega,
el vencedor en las batallas del 30 y 31 del
pasado mes.

No es esto verdad y nos apresuramos á
anunciarlo para calmar la ansiedad del pú-
blico y para que grite como nosotros:

¡Viva el general Ortega!

¡Viva el ejército español!

¡Viva España con honra!

Castellón 4 Noviembre 1893

El viaje del ministro

Hablando de la marcha del ministro de
la Guerra á Melilla, ha dicho el señor
Maura:

Yo no sé cuando irá á Melilla mi compa-
ñero, porque falta que someta su propósito
al Consejo, que éste lo acuerde y luego que
se vaya.

Condensadores de agua

La compañía Transatlántica ha ofrecido
al Gobierno dos condensadores que tiene
en Cádiz y que pueden hacer potables
12.000 litros de agua de mar por día.

Muchas gracias!

Confirmase la noticia de que el señor
Moret ha recibido un telegrama de nuestro
representante en Londres, manifestando
que el ministro de Negocios del gabinete
británico le ha dado la seguridad de que
Inglaterra no se inmiscuirá en los asuntos
de Marruecos, dejando á España la mayor
libertad para vengar la ofensa que le han
inferido los rifeños.

El señor Moret está muy satisfecho por
estas noticias.

La prensa extranjera

Los periódicos recibidos últimamente de
Francia y Alemania se congratulan de la
victoria obtenida por nuestras tropas en
Melilla.

Especialmente los periódicos franceses
muestran muy deferentes para con
España.

Plan de ataque

El general Macías tiene un proyecto un
plan de operaciones que en sentir de los in-
teligentes que les es permitido enterarse de
estos asunto: producirá efectos admirables
para la campaña del Riff.

Las tropas tienen una confianza sin lími-
tes en las disposiciones del general y esto
les lleva á pelear con el arrojo y ardiente
fé con que lo hacen.

ULTIMA HORA

Fin de la huelga

Madrid 4, 9'40 m.
Créese que hoy cesará la huelga de tele-
grafistas del Mediodía, transigiendo en
parte de sus pretensiones los huelguistas en
aras del patriotismo que imponen las cir-
cunstancias porque atraviesa actualmente
España.

Llamamiento de tropas

Madrid 4, 9'50 m.
En el Consejo de ministros celebrado
anoche en el domicilio del señor Sagasia,
se acordó llamar á las armas á las reservas
del 88, 89 y 90.

Calculase que el número de soldados
que ingresarán en las filas por este llama-
miento es el de 90.000.

Acción de gracias

Madrid 4, 10 m.
Telegrafían de Bilbao que hoy se cantará
en aquella villa el *Te Deum* por la termina-
ción de la epidemia cólerica.

Tremenda catástrofe

Madrid 4, 11 m.
En el vapor *Cabo Machichaco* de la com-
pañía Vasco Andaluza, amarrado al muelle
Maliano de Santander se inició ayer tarde
un incendio y cuando realizaban las neces-
arias operaciones para extinguirlo, una fuer-
te explosión de dinamita que se encontra-
ba á bordo, ha sido causa del terrible des-
astre.

Las noticias que se reciben aquí son a-
tradoras sin estar bien comprobadas por
hallarse cortadas las líneas generales de
comunicación telegráfica, siendo conside-
rable el número de muertos y heridos.

Entre los primeros se encuentran al pa-
recer el gobernador civil de la provincia,
los dos comandantes de Marina, el coronel
del Regimiento de Burgos y el fiscal de la
audiencia.

A causa de la explosión está ardiendo la
calle de Méndez Núñez, siendo lamentable
y aterrador el estado de la población.

De Valladolid y Burgos han salido tren-
es de socorros.

El señor ministro de la Gobernación sale
esta tarde para Santander.

Imp. de EL LIBERAL

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO

POR 150 PESETAS

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

POR 750 PESETAS

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

Depositando **250 pesetas** se le devuelven al que le toque para **Ultramar** y se le librará gratis.

Los interesados no entregarán dinero alguno antes del sorteo; solo valdrá en depósito.

PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

OFICINAS:

Enmedio, 88, Castellón

EL REPRESENTANTE,

Ascensio Castells

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

LA PUERTA DEL SOL ANITA SALVADOR

7, Trinidad, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmerado gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

TRINIDAD, 7, CASTELLON

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y **NO DESCONFIAR**. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

á CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presentan en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignaciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

MODISTA

M. ROSA COLOMER

Ofrece á las señoras su nuevo domicilio y taller donde se confeccionan toda clase de vestidos y sombreros novedad.

FRENTE AL CASINO ANTIGUO

En la misma relojería

JAMONES AVILESES

En la acreditada tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijo, acaba de recibirse una gran partida de "jamones avileses", de calidad muy superior.

36, P. de la Constitución, 36.

ALQUILERES

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Breva.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Armería. Razón: Plaza del Rey, 8.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

RESUELTO
(5)
OFICINAS DE EL LIBERAL
EL LIBERAL
PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA
SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO
6, frente al teatro en construcción
Teléfono 71
de toda clase de valores de la cuarta plana.
más enfermedades
jos.
de la cuarta plana.
los quintos. — Véase la cuarta plana.
STOBAL JUAN MAT
CORREDOR DE COMERCIO
Enmedio 49, bajo
cuentos de pagarés y de letras de España, Negociación de cupones y créditos sobre efectos de dicho establecimiento.
facilidades para la negociación de letras sobre el reino y el extranjero para la compra y venta de valores al contado y á plazos cuando los efectos en el acto, compra de toda clase de cupones relativo á operaciones de
BALTASAR ROIG
Enmedio 30, Castellón
4.000 capas
más elegante y de más gusto que en bandas de casimir, felpas, etc.
superiores de las principales confección esmerada y precio desde 3 duros á
hecho nadie competirá con estas
BALTASAR ROIG.-ENMEDIO 30.-CASTELLÓN
LO DE AFRICA
del incendio de la fábrica de Cádiz, con sus pérdidas de consideración y no de desgracias personales, porosa catástrofe ocurrida en el telegrafo apenas el aliento en tortura el corazón, consiguen distraer la atención de los niños ya de algún tiempo no incrustada en los años. Se trata de la honra y á nadie á de asombrar, los accidentes en que perdidas de vidas de nuestros nos y se pierdan cuantiosos es, quedan como figuras cuando término en el triste 70 marco lo forman los confines de nuestro territorio.